



Acta de la III Reunión del Grupo de Trabajo de la Reforma del Reglamento de IberRed

El día 15 de abril de 2021, se llevó a cabo, por medio de videoconferencia, la tercera reunión *del Grupo de Trabajo de la Reforma del Reglamento de IberRed*, con la participación de las delegaciones de Argentina, Chile, Colombia y España.

De la reunión por videoconferencia del Grupo, participaron la Doctora Rosa Ana Morán (España), Antonio Segovia Arancibia (Chile), Ana María Ospina y Aydaluz Segrera (Colombia), y Diego Solernó y María Alejandra Kovac (Argentina).

La coordinación del Grupo procedió a informar acerca de las reuniones realizadas entre los 3 componentes y la Secretaría General, así como a detallar los documentos remitidos y los puntos más importantes incorporados al nuevo Reglamento (Gobernanza compartida, representación en los futuros órganos de gobierno, complementariedad de todo tipo de cooperación y Comisión Técnica).

Junto con el acta, se envió la última versión del Reglamento al día 13 de abril.

Entre los temas tratados, se debatió acerca de la posibilidad de organizar de manera rotativa las Reuniones Generales o Plenarias entre los 3 componentes, y se acordó también que debiera ajustarse el texto para que queden claras las responsabilidades y apoyos.

Asimismo, se compartieron inquietudes con relación a la elección del Secretario General de IberRed y la participación de las 3 instituciones (AIAMP, COMJIB y CUMBRE) en esa decisión. Se coincidió también, en plantear la cuestión y explorar escenarios de participación de la AIAMP en esa elección.

Por último, la Coordinación se comprometió a enviar el borrador definitivo a la brevedad para que pueda ser analizado y, en su caso, aprobado por el Comité Ejecutivo y la Asamblea General.

Buenos Aires, Bogotá, Santiago de Chile y Madrid, 15 de abril de 2021